Purificación, septiembre 28 de 2026 130-301

Señor
ARLEX CORTES CORTES
3102937588
Barrio el Plan

Asunto: Invitación

Respetado señor ARLEX CORTES

El municipio de purificación – Tolima, está interesado en celebrar un contrato de servicios profesionales, cuyo objeto consiste en: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA INSTRUIR EL DESARROLLO DEL SECTOR ARTISTICO Y CULTURAL A TRAVES DE LA ESCUELA DE FORMACION EN MÚSICA TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN – TOLIMA**

El propósito del municipio, la celebración de un contrato de prestación de servicios para ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y experiencia directamente realizada con el área que se trate sin que sea necesario que se haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita, articulo 22 12 149 desarrollado por el decreto 1082 del 2015.

Por tal motivo, nos permitimos invitarlo a que presente la propuesta técnica y económica para celebrar el contrato antes descrito, la cual deberá contener el presupuesto inicial del proceso que asciende a la suma de SEIS MILLONES OCHENTA MIL PESOS ($6.080.000) MONEDA CORRIENTE. . Para un periodo de 80 DIAS a la cual debe acompañar la siguiente documentación:

- Hoja de vida de función pública SIGEP II actualizada y firmada
- Declaración de bines y rentas
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía
- Fotocopias antecedentes disciplinarios procuraduría
- Fotocopias antecedentes fiscales contraloría
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado del REDAM
- Certificado de medidas correctivas
- Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- Certificado de afiliación como cotizante al sistema de seguridad social en salud y pensiones
- Certificación bancaria
- Fotocopia libreta militar (hombres menores de 50 años)
- Soportes académicos
- Soportes laborales (certificaciones)
- Examen preocupacional

Su propuesta y los documentos anexos serán recibidos en la secretaria de cultura turismo y emprendimiento ubicada en el segundo piso de la alcaldía municipal en el horario de 7 :00 am a 6:00 pm

Atentamente,

ADRIANA MARIA ALDANA TRIANA
Secretario de Cultura, Turismo y Emprendimiento